

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de enero de 1987.-

Visto lo solicitado por el señor Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial de Mar del Plata y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a 2 (dos) agentes con una categoría presupuestaria / equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico), por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 1987, para desempeñarse en la Defensoría Oficial de Mar del Plata.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el ejercicio financiero del año 1987.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI